

# Convocatoria para el curso virtual de la UNESCO sobre el Manual de Entrenamiento para el Curso Fundacional de la UNESCO sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Subacuático en América Latina y el Caribe

## Antecedentes

Las aguas de los océanos, mares, lagos y ríos guardan en sus profundidades amplios testimonios de la historia de la humanidad y rastros de su interacción con este medio ambiente, conformándose uno de los mayores "museos" aún por ser descubierto en su integridad por el público. En la región de América Latina y el Caribe, estas 'huellas de la existencia humana' incluyen desde antiguos restos precolombinos de embarcaciones y objetos rituales hasta los naufragios de los primeros emprendimientos europeos en la región, así como los restos hundidos de los primeros asentamientos coloniales, como por ejemplo los de Puerto Royal (Jamaica). A estos vestigios se pueden sumar también las huellas de naufragios de aeronaves, paisajes y asentamientos prehistóricos, cuevas sumergidas con signos de habitación humana y hallazgos aislados, como objetos abandonados o perdidos.

En el marco del Programa y Presupuesto de la UNESCO para 2020/2021 (40C5), en particular en el cumplimiento del eje de acción 1 del Programa de Cultura: "Protección, conservación, promoción y transmisión de la cultura y el patrimonio para el diálogo y el desarrollo"; y el Resultado Esperado 4: "Patrimonio cultural subacuático identificado, protegido y gestionado de forma sostenible por los Estados miembros, en particular mediante la amplia ratificación e implementación de la Convención de 2001", la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO en la Habana y la Oficina en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, con el apoyo de la Oficina clúster de la UNESCO para el Caribe en Kingston y en estrecha coordinación con las demás Oficinas de la UNESCO de la región de América Latina y el Caribe, desean promocionar el uso del **"Manual de Entrenamiento para el Curso Fundacional de la UNESCO sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Subacuático en América Latina y el Caribe"**.

Debido a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, se plantea un curso de formación virtual que contribuya a la protección del patrimonio cultural subacuático y que fomente su relevancia en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reconociendo que uno de los principales desafíos para la protección del patrimonio cultural subacuático es el suministro de conocimientos y capacidades adecuadas para estudiarlo, protegerlo y administrarlo.

Esta iniciativa, que plantea formar a estudiantes y docentes universitarios de arqueología de los países de la región, ha recibido el apoyo financiero y técnico **del Programa Marítimo de la Agencia para el Patrimonio del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos**, quienes también apoyaron la adaptación de dicho manual al contexto de América Latina y el Caribe.

Esta capacitación apunta a capitalizar las acciones que la UNESCO ha llevado a cabo con miras a brindar asistencia técnica a los países de la región y encaminadas a fortalecer la implementación de la **Convención de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático** a nivel regional, así como a abordar las necesidades relativas al fortalecimiento de las capacidades para la investigación científica y la práctica arqueológica, la educación sobre los legados culturales sumergidos, la construcción de redes de profesionales y arqueólogos subacuáticos y el intercambio de experiencias entre países, las cuales han sido detectadas en el marco distintos encuentros y reuniones de carácter nacional y regional.

### Organizadores

El curso es organizado por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO en la Habana y la Oficina en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, con el apoyo de la Oficina clúster para el Caribe en Kingston y en estrecha coordinación con las demás Oficinas de la UNESCO de la región de América Latina y el Caribe, y gracias al apoyo del Programa Marítimo de la Agencia para el Patrimonio del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos.

### Participantes

Estudiantes que se encuentran en una etapa avanzada de sus estudios superiores en arqueología, y docentes universitarios y académicos de arqueología de la región de América Latina y el Caribe.

### Criterios de selección de los postulantes

Con el fin de garantizar la identificación e involucramiento de personas calificadas, los siguientes criterios serán aplicados para la selección de docentes, estudiantes y académicos:

- **Educación.** Las y los postulantes deberán ser estudiantes (en una etapa avanzada de sus estudios superiores), docentes universitarios y académicos de arqueología de la región de América Latina y el Caribe.
- **Idiomas.** Las y los postulantes deberán poseer buenas capacidades de comprensión, escritura y comunicación en los idiomas español, y/o inglés. En la selección de las y los participantes se respetará la igualdad de género, de conformidad con la Prioridad Global Igualdad de Género de la UNESCO, y se dará prioridad a la participación de mujeres.
- **Compromiso.** Las y los participantes deberán estar involucrados/as o demostrar un compromiso efectivo con la protección y manejo apropiado del patrimonio cultural subacuático, de conformidad con los principios de la Convención de 2001 de la UNESCO, así como las Normas definidas en su Anexo.

Para la selección de las y los estudiantes, se considerará como un criterio adicional de evaluación la participación comprobada en actividades arqueológicas terrestres y subacuáticas previas.

### Requisitos necesarios para la postulación

- **Docentes y académicos.** Las/los docentes y académicos/as que deseen postular deberán presentar: (i) hoja de vida; (ii) una carta de motivación en la que se describa el interés en participar en el curso, así como una explicación sobre el cómo la formación contribuirá a fortalecer su trabajo de enseñanza y de investigación aplicada a temas de arqueología subacuática; (iii) una carta de recomendación

emitida y firmada por un/una experto/a en arqueología y/o arqueología subacuática que esté familiarizado con el trabajo del/de la postulante.

- **Estudiantes.** Las y los estudiantes que deseen postular deberán presentar: (i) carta de la universidad en la que esté inscrito el/la estudiante, en la cual se mencione carrera, posgrado o especialización cursada, así como el año o semestre que se encuentra cursando; (ii) una carta de motivación en la que se describa el interés en participar en el curso, así como una explicación sobre el cómo la formación contribuirá a su recorrido formativo y a sus intereses laborales futuros; (iii) una carta de recomendación emitida por un/una docente o por un/una experto/a en arqueología y/o arqueología subacuática que esté familiarizado con el desempeño del/de la postulante; (iv) comprobantes de participación en actividades arqueológicas terrestres y subacuáticas previas (de existir).

### Plazo de vigencia de la convocatoria y modalidad de entrega de la postulación

La convocatoria estará **abierta del 12 de mayo hasta el 30 de junio de 2021, a las 23:59 horas de La Habana (Cuba)**. Las postulaciones, que comprenderán los documentos indicados en el acápite “Requisitos necesarios para la postulación”, deberá ser enviado a **uno de los correos siguientes, según el país en el que el postulante se encuentre cursando sus estudios o desarrollando sus labores académicas:**

- México, Centroamérica, y el Caribe: [habana@unesco.org](mailto:habana@unesco.org)
- América del Sur: [cultura-quito@unesco.org](mailto:cultura-quito@unesco.org).

Los/las postulantes deberán indicar, como objeto del correo, **Postulación curso regional UNESCO patrimonio cultural subacuático**. Las postulaciones recibidas después de la fecha indicada no serán tomadas en consideración.

### Comité de evaluación de la postulaciones y selección de los participantes

Las postulaciones que se recibirán serán evaluadas por un comité científico conformado por expertos/as en arqueología subacuática de la región de América Latina y el Caribe, así como por representantes de la UNESCO. **Debido a los cupos limitados disponibles, para esta primera edición del curso se aceptará un (1) estudiante y un (1) docente/académico por país (2 personas por país).**

### Duración del curso

El curso tendrá una duración de diez (10) semanas, y tendrá una carga horaria aproximada de 65 horas, es decir, aproximadamente 6.5 horas de dedicación semanal (incluyendo actividades sincrónicas y asincrónicas).

### Implementación del curso

El curso de llevará a cabo, aproximadamente, desde finales del mes de julio hasta finales del mes de septiembre de 2021. Las fechas exactas de inicio y finalización serán debidamente comunicadas a las y los participantes seleccionados.

### Contenidos del curso

Los contenidos de la formación se han construido a partir de:

- El **Manual de Entrenamiento para el Curso Fundacional de la UNESCO sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Subacuático en América Latina y el Caribe**, el cual fue adaptado a la región

de América Latina y el Caribe por reconocidos expertos internacionales, gracias al financiamiento del Programa Marítimo de la Agencia para el Patrimonio del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos. Este Manual, que permitirá a los estudiantes tener un conocimiento profundo de la Convención de la UNESCO de 2001 y de las diferentes disciplinas y procedimientos propios para un buen estudio y manejo del patrimonio cultural subacuático, será la base del curso virtual.

- Las **Normas concernientes a las actividades dirigidas al patrimonio cultural subacuático, establecidas en el Anexo de la Convención de 2001 de la UNESCO**, las cuales reúnen una serie de principios prácticos y directrices éticas para el trabajo arqueológico, regulando la preparación de un proyecto arqueológico, la competencia y cualificación de los profesionales que participan en él, así como su documentación y financiación. Las Normas establecen pautas de gestión responsable del patrimonio sumergido en aguas marítimas, fluviales o lacustres, proponen un plan operativo de aplicación directa, y constituyen un documento de referencia básico en el ámbito de la arqueología subacuática.

### Módulos formativos

El curso estará conformado por nueve (9) módulos de aprendizaje. Los primeros ocho (8) módulos formativos, de una duración de una semana cada uno, abordarán los contenidos de distintas unidades del “Manual de Entrenamiento para el Curso Fundacional de la UNESCO sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Subacuático en América Latina y el Caribe”, proporcionando conocimientos teóricos claves con el objetivo de diseñar, organizar e implementar actividades dirigidas al patrimonio cultural subacuático con un enfoque científico, responsable e informado. El noveno módulo de formación, el cual tendrá una duración total de dos (2) semanas, se enfocará en el diseño colaborativo de propuestas de proyectos de investigación arqueológica. Para ello, las y los participantes serán divididos en grupos que, con el apoyo de un/una experto/a facilitador/a, diseñarán propuestas de proyectos de investigación arqueológica aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, capitalizando y compartiendo sus propios conocimientos y experiencias. Los proyectos más representativos servirán como base para propuestas de proyecto que podrían ser presentados a organismos de la cooperación internacional.

### Expertos/as y facilitadores/as de los módulos formativos

El curso contará con la participación de destacados/as expertos/as en arqueología subacuática internacionales y de América Latina y el Caribe que se encargarán de impartir y facilitar los módulos formativos, de conformidad con sus áreas de experticia. Entre ellos/as destacan los expertos del Consejo Consultivo Técnico y Científico (STAB) de la Convención del 2001, de las ONG acreditadas, y de representantes del Sub-comité del ICOMOS para esta temática: Comité Internacional para el Patrimonio Cultural Subacuático (ICUCH).

### Metodología formativa y recursos y actividades de aprendizaje

El curso se implementará a través de una plataforma Moodle en la cual las y los participantes seleccionados accederán a distintas actividades y materiales de enseñanza, promoviendo el aprendizaje colaborativo entre docentes, estudiantes y académicos de la región, poniendo de relieve su conocimiento en aras de fortalecer un fructífero intercambio de experiencias entre pares. Entre los materiales y actividades de aprendizaje que se plantea desarrollar, por cada uno de los módulos del curso, sobresalen:

- Una ficha educativa de resumen del módulo formativo.

- Un video introductorio del módulo, grabado por el/la experto/a que se encargará de impartirlo y facilitar las actividades de aprendizaje.
- Documentos y lecturas relacionados con el/los objetivo/s de aprendizaje del módulo.
- Un foro de diálogo para fortalecer la reflexión y el intercambio de conocimiento y experiencias entre pares y expertos/as, que se desarrollará a partir preguntas específicas, elaboradas por el/la experto/a, relacionadas con las lecturas proporcionadas y el objetivo del módulo. La discusión entre las y los participantes será moderada por el/la experto/a.
- Una charla magistral relacionada con el/los objetivo/s de aprendizaje del módulo, la cual será dictada por el/la experto/a.